

## CRÓNICAS DIPLOMÁTICAS

POR OSCAR HERNÁNDEZ BERNALETTE<sup>1</sup>

### SEGUNDA PARTE

**AQUELLOS CHINOS.** En estos días nos ha tocado lidiar con el tema migratorio. Venezuela de ser un país receptor de emigrantes ahora muchos de sus habitantes engrosan las filas de los millones de seres humanos que se desplazan de un a país a otro en búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo y seguridad personal; producto de altos índices de criminalidad en los países de origen o huyendo de conflictos políticos y guerras en sus países de origen. Sea cual sea el formato siempre hemos dicho que el fenómeno migratorio es una oportunidad para muchos, pero también es una tragedia para otros.

Continuando nuestra serie de recuerdos del quehacer diplomático y de los cuales he hecho varias entregas en este medio, me viene a la mente un hecho que está relacionado con la introducción de este artículo.

Fue por allá a principios de los años ochenta, era invierno en San Francisco, California, ciudad en donde me encontraba en funciones como Cónsul. Días en que nace mi primera hija, Valeska, acontecimiento además que nos trae la visita de uno de mis queridos tíos. La tía, hermana de mi mamá, su esposo “El Chino Fong”, periodista venezolano de padres Chinos.

Recibo por esos días una llamada de la oficina de emigración del aeropuerto de San Francisco -por cierto uno de los puertos aéreos más importantes de los Estados Unidos- y una de las puertas de entrada de la emigración asiática. Inusual la llamada un día sábado. Aprovecho la visita del tío y le pido que me acompañe hasta el terminal. Me advirtieron que el tema se relacionaba con un contingente de chinos que había llegado a SFO, como se denomina a ese aeropuerto, como pasajeros de tránsito hacia Venezuela. En esos días muchos orientales usaban una conexión de Panamericana Airways que salía de San Francisco vía Guatemala y con destino a Caracas.

Para este articulista que ciudadanos chinos hicieran conexión desde San Francisco a Venezuela, no parecía fuera de la rutina. Al llegar a la zona de seguridad sede de emigración y previa presentación de mi credencial que me acreditaba como cónsul de Venezuela, con amabilidad dejaron pasar sin mayores preguntas a mi acompañante, hecho que me sorprendió.

El oficial de emigración me presentó. Unas veinte personas entre niños, adultos y ancianos, quienes esperaban hacer la emigración dentro de los Estados Unidos para poder conectar hacia Venezuela. La figura de tránsito no existía por lo menos en esos años, en ninguna de las entradas a ese país. La preocupación de las autoridades es que sospechaban que las visas y por entrevistas que habían

---

<sup>1</sup> El autor es Embajador jubilado de Venezuela, su currículum vitae se encuentra al final del presente documento. Esta serie de artículos ha sido publicada en el diario “El Universal”, de Caracas, Venezuela: <http://www.eluniversal.com> y se reproducen con autorización del autor.

hecho con sus traductores chinos a los pasajeros, estas personas aunque tenían visas de turistas para entrar a Venezuela y de USA su cuadro parecía la de emigrantes y no turistas. Sospechaban que de entrar legalmente a Estados Unidos abortarían la conexión a Caracas.

Revisé las visas en los pasaportes supuestamente otorgados por nuestro Consulado en Hong Kong, que parecían a la vista normales y sin duda el cuadro humano tal como lo describían las autoridades no eran la de turistas. Por cierto, las autoridades habían dejado pasar a la zona restringida al tío en el supuesto que él era el intérprete chino de nuestro consulado. Obviamente no lo era, aunque no dejó de impresionar a las autoridades americanas nuestra capacidad logística.

Me correspondía verificar la veracidad de las motivaciones del viaje de estos ciudadanos. Desde esa noche comenzó un periplo, con las limitaciones de las comunicaciones de la época, para que la Cancillería y el Ministerio de Relaciones Exteriores me autorizaran pedir a las autoridades que los regresaran por fraude migratorio. Un alto funcionario de Caracas me delegó usar mi mejor criterio. Nunca llegó la autorización por escrito. Me correspondió devolverlos con un gran dolor pero en cumplimiento de mi deber profesional. A todas estas el tío muy triste, me decía: *“qué decisión tan dura te tocó tomar, pensar que mis padres llegaron ilegales también a Venezuela”*.

Pasaron los meses sin que se me dieran explicaciones por qué el MRI a quien le correspondía, nunca respondió mi solicitud. Poco después una persona amiga de la Cancillería me advertía que me quedara tranquilo, que había incursionado en aguas movedizas de las corruptelas de visas y pasaportes. A las pocas semanas fui trasladado.

En un reciente viaje a Europa regresaba a Caracas en un avión lleno de pasajeros chinos. Uno de ellos me pidió que lo ayudara a llenar su planilla de la Diex, tenía su pasaporte Venezolano y no hablaba español. Me dio gracia, recordé al tío Fong y pensé, ¿cuál será la historia de este chino! Recordé al barrio chino de San Francisco, con generaciones de chinos nacidos en Estados Unidos que tampoco hablan Inglés.

Sin embargo, allí está la leyenda urbana, nunca como en estos últimos años, han traficado con la necesidad migratoria de seres humanos en Venezuela. Lamento que nunca le pregunté a mi abuela Angelita cómo hizo cuando emigró a Venezuela por allá por los años cuarenta.

**RECUERDO DE EL CAIRO.** Conté en alguna de mis entregas la emoción que me había producido la película *“Argo”*, premiada con un "Oscar" como la mejor película del 2013 por la Academia cinematográfica, toda vez trajo a mi memoria un caso parecido del ejercicio diplomático en la que me tocó participar.

Fue una tarea muy delicada y pertinente en la que junto al embajador Jorge Daher, quien seguramente recordará el episodio y que sin querer competir con la excelente narración que nos presentó el director y actor Ben Affleck

aprovecho para contar dentro del marco de los “cuentos” de la actuación en la diplomacia, que me he propuesto narrar en este medio.

Me correspondía recibir como encargado de la sección consular de nuestra embajada una pareja de venezolanos que visitaban El Cairo y que por instrucciones de la Cancillería debíamos darle un especial apoyo. Era principios de los años ochenta y gobernaba en Anwar el Sadat en Egipto y Luis Herrera Campins en Venezuela.

Se trataba de la búsqueda de una hermana desaparecida por un buen tiempo, desde que viajó desde Caracas a El Cairo, luego de esposarse con quien había sido un funcionario diplomático egipcio en Caracas. La familia estaba muy preocupada pues entendía por alguna misiva que les había llegado, que las condiciones de vida no eran las mejores para la joven venezolana y nada parecidas a las que se le ofrecieron en vísperas del viaje. Después de una búsqueda intensa que los llevó hasta Marsa Matruh en la frontera con Libia - lugar con una de las playas más espectaculares del norte de África-, lograron encontrar a la hermana, luego de una jordana agotadora que tomó varios días , en pésimas condiciones de vida, pero aferrada a su marido a quien en castigo por casarse sin autorización con una cristiana, lo habían trasladado a esa compleja región.

Fue una tragedia para la joven enterarse que su esposo no era diplomático, sino militar. Que su función en Caracas estaba vinculada con servicios de inteligencia y que su designación en la frontera era una reprimenda que incluso le había costado una degradación de su categoría militar. Los hermanos lograron convencerla de que se trasladara con ellos de regreso al Cairo y de que se pidiera apoyo a la Embajada. Ya nuestra Cancillería estaba debidamente informada y las instrucciones que había recibido el Embajador eran dar todo el apoyo que necesitaran para ayudar a resolver la difícil situación de esta compatriota y su familia.

Como fue solicitado se cumplieron las instrucciones. Días después me corresponde recibir al ex teniente -quien de manera oculta logra dejar su guarnición mientras supuestamente estaba en una faena por el desierto-. Se apersona en nuestra Embajada para pedir que lo ayudáramos a regresar a Venezuela con su esposa. Estaba el militar dispuesto a desertar y asumir las consecuencias en un país que se encontraba aun en estado de guerra y de que cualquier desertión podría acarrearla la máxima pena en ese país, que incluye la pena capital.

Iniciamos un esquema que tenía por objetivo darle todas las facilidades para ayudarlo a salir del país. Algunas de ellas tan engorrosas como las que se describen en la película que citamos al inicio de esta nota. Los tiempos se evaluaban de acuerdo a posibilidades objetivas para trasladarlo. Teníamos dos inconvenientes: al oficial ya lo habían declarado desertor, su esposa se negaba salir del país antes y, que en la embajada contábamos con personal local que podían denunciar la maniobra, lo que nos obligaba a la discreción, mantenerlo fuera de la sede y separado de su pareja y hermanos por un tiempo prudencial.

No fueron pocos los días de angustias y el malabarismo que me correspondió bajo la supervisión de mi jefe de misión y autorización de Caracas, que asumía el caso como de apoyo humanitario. Reto nada fácil que podía poner en riesgo una relación diplomática. Los detalles de la salida me los reservo para una ampliación futura de esta historia. Logramos su partida y la posterior reunificación con su pareja.

Los días de intensa artimaña generaron un gran acercamiento entre todos. Casualmente éramos jóvenes y aun en nuestros veintes. Cumplido el cometido y por la discreción obligada en la vida del diplomático una hazaña importante quedó resguardada en los fríos archivos secretos de nuestra Cancillería. A los personajes más nunca los volví a ver. Fue una verdadera historia de amor la de esta pareja.

Para mí fue una auténtica satisfacción poder ayudarlos. Se suma a muchas otras del quehacer de la profesión y de otras historias apasionantes de nuestro servicio diplomático que poco se conocen y que seguramente encontrarán en acuciosos historiadores, un despertar a su debido tiempo. .

**EL ASILO QUE FUE NEGADO.** Nuestra sexta crónica del ejercicio de la diplomacia. Es el año 1985. República Dominicana. Tengo como responsabilidad en la Embajada la Sección Política. El Embajador era Abel Clavijo Ostos, diplomático de larga trayectoria y con quien había servido en Egipto años antes. Un martes, si mal no recuerdo. Un día más en la rutina de una Embajada. Me había correspondido revisar el télex en mi oficina y enviar algunos cifrados a la Cancillería. La embajada es una vieja casona en una avenida de bastante circulación en la capital, Santo Domingo. Desde mi oficina escucho unos gritos y salgo corriendo a la recepción. Me encuentro con un grupo de gente saltando las paredes de la Misión Diplomática mientras un policía de seguridad con su fusil reglamentario estaba seriamente dispuesto a disparar a los intrusos. Lo obligo a no hacerlo y le ordeno que deje que terminen de saltar a la sede. En esos momentos el Embajador se encontraba fuera de la capital.

Se trataba de una treintena de ciudadanos haitianos que ingresaron violentamente para pedir asilo. Se le informa de inmediato a todo el personal lo que ocurría y se le pidió a los solicitantes que tuvieran calma y respetaran la sede diplomática. Su primera demanda fue que querían hablar con el Embajador quien se encontraba fuera de la ciudad, nos instruye vía telefónica, tanto al Consejero de la Embajada -para aquel entonces Vasco Atuve- y a mi persona, que les pidiéramos que se retiraran de la entrada y esperáramos a que regresara a final de la tarde. Los exaltados aceptaron educadamente. Nos acompañaron a la parte posterior de la Misión. Cuando el embajador se incorpora, reúne al personal diplomático incluyendo al agregado militar, el Coronel Level y se comunica de inmediato con la casa amarilla en donde ya un personal de la Dirección de Política Internacional monitorea y evalúa la situación en la sede diplomática. El canciller para aquel entonces era Simón Alberto Consalvi.

Las instrucciones y recomendaciones de Caracas eran las de que el Embajador no se apersonara para hablar con los demandantes y que recayera el contacto en

mi persona, como responsable del área política y en ese momento yo era el tercero en la línea de precedencia de nuestra Embajada. Inicié así un proceso de negociación con los solicitantes. Todos eran ciudadanos haitianos, dirigidos por un teniente retirado del ejército de Haití y quien desde ese momento y hasta la fecha en que se retiraron, se convirtió en el único portavoz del grupo. Su demanda era simple. Querían salvoconducto para ser trasladados a Caracas en condición de asilados políticos. Su justificación era que a pesar de ser huéspedes como extranjeros del Gobierno de República Dominicana (RD), se consideraban perseguidos por las autoridades de ese país. El Presidente era Joaquín Balaguer y el de Venezuela era Jaime Lusinchi.

Su presencia duró 25 días mientras esperaban a que se les otorgara asilo. Me correspondió ser el único funcionario de la embajada que los trataba. Nos afectaba el trauma humano que su presencia significaba dentro de la misión. Confinados a un patio trasero sin mayores facilidades y sometidos todos a presiones que incluían actos de desesperación y amenazas de su parte. Mi contacto con ellos tenía altibajos, entre simpatías por su demanda, hasta sinsabores por su actitud violenta y amenazante a mí persona, toda vez que las autoridades de Caracas no otorgaban el asilo ni las de RD el salvoconducto respectivo.

Después de mucha negociación, evaluación con nuestra cancillería y la de Santo Domingo, el Gobierno de Venezuela por primera vez se negaba a otorgar el correspondiente asilo. Me correspondió la dura tarea de comunicárselos y pedirles que se retiraran pacíficamente de nuestra misión. Su negativa a hacerlo obligó a que una madrugada desprevenidos los tuvimos que retirar con la fuerza pública -desarmada, toda vez entrarían en nuestra sede- y por supuesto respetando sus derechos y con la presencia de la prensa. Recuerdo su grito de lucha en francés: "Liberté ou la mort". La decisión del gobierno en el momento era correcta. No cumplían los demandantes los requisitos para considerar viable su solicitud. No eran perseguidos políticos en RD. El hecho fue dramático para quienes estuvimos involucrados.

Años después me encontré al líder del grupo. Temí por su reacción a mi persona. Por el contrario fue muy amable y me agradeció la paciencia y el buen trato. Me confesó que habían usado el expediente del asilo para tratar de salir del país que ya los había acogido pero que lamentablemente los discriminaba y les hacía su estada en esa nación humillante. Los entendía perfectamente.

*Continuará*

## **DATOS BIOGRÁFICOS**

**Oscar Hernández Bernalette, es Embajador de carrera en el Servicio Exterior Venezolano.**

Cursó estudios en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela (1974-79) y Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad de California (1982-84).

Ha desempeñado diferentes responsabilidades en el Servicio Exterior de Venezuela desde 1978, siendo acreditado con distintos rangos diplomáticos en las Misiones de Egipto, Estados Unidos, República Dominicana, Grenada, Brasil, Colombia, Ginebra-Suiza, Haití, San Vicente y las Granadinas, Dominica Antigua y San Kitts –Nevis.

Fue Jefe de la División de Cooperación con el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y Director General de Negociaciones Internacionales en el Instituto de Comercio Exterior Coordinador del Instituto de Cultura y Cooperación de Venezuela en St. Gerorges, Grenada (1987-90).

Se ha destacado como negociador comercial internacional resaltando su desempeño en la Organización Mundial del Comercio, en donde le correspondió fungir como Panelista en Litigios Comerciales Internacionales en el marco del Órgano de Solución de Diferencias; Presidir el Comité de Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (2000); Presidir el Comité de creación del Centro de Asesoría Legal y Relator de la revisión de Políticas Comerciales de Rumania (2000). Asimismo, le correspondió presidir la Primera Reunión de Expertos en Asuntos Legales sobre Comercio Electrónico en la UNCTAD (1999).

Ha dictado distintas cátedras como profesor invitado en materias relacionadas con su especialidad en las Universidades Al-Azhar (El Cairo–Egipto), Central de Venezuela y Jorge Tadeo Lozano (Bogotá – Colombia).

Colaborador en medios de prensa y autor de varias publicaciones: Venezuela y CARICOM (1994); Diplomacia Creativa (1995); La Diplomacia en un Mundo Globalizado (1999); Comercio Electrónico: las fronteras de la ley (1999) y Venezuela en la OMC (1999). Fundador de [Diplomaciacreativa.com](http://Diplomaciacreativa.com), proyecto educativo virtual de apoyo a los estudiantes de Relaciones Internacionales.

Se desempeñó como Coordinador Nacional del Grupo de los Tres (G-3) y Director Ejecutivo del Comité de Productos Básicos (La Haya-Holanda); así como también ejerció responsabilidades como Director General de Economía y Cooperación Internacionales en el MRE, República Bolivariana de Venezuela – Caracas.

\*Nota: Embajador jubilado, Miembro invitado de la Asociación de Diplomáticos Escritores y colaborador de "ADE".

[oscarhernandezbernalette@gmail.com](mailto:oscarhernandezbernalette@gmail.com)

